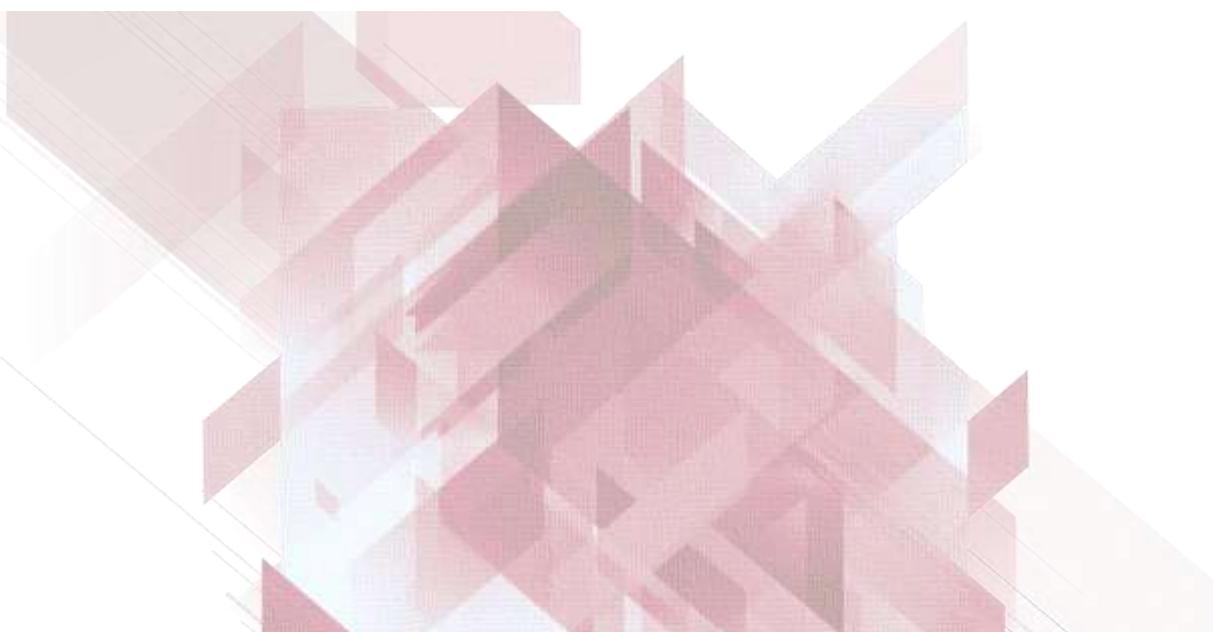




QUINTA JORNADA DE FORMACIÓN DOCENTE SITUADA

2019



AUTORIDADES

GOBERNADOR

Cr. Gustavo Eduardo Bordet

VICEGOBERNADOR

Cr. Adán Humberto Bahl

PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Prof. Marta Irazábal de Landó

VOCALES

Mg. Marisa del Huerto Mazza

Prof. Rita María del Carmen Nievas

Dr. Gastón Daniel Etchepare

Prof. Perla Florentín

SECRETARIA GENERAL

Téc. Vanesa Demediuk

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Lic. Marta Muchiutti

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Lic. Rosana Castro

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Prof. Yamina Del Dó

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Mg. Marcela Mangeón

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Psp. Viviana Rodríguez

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Prof. Exequiel Coronoffo

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Prof. Héctor Andrés Rousset

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Prof. Fabiana Minatta

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Mg. Adriana Wendler

COORDINACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

Psp. Alejandra Claret

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

5º JORNADA INSTITUCIONAL

CÍRCULO DE RECTORES

A. PRESENTACIÓN

El propósito del presente documento es brindar acompañamiento a los **Supervisores Zonales en el desarrollo del Círculo de Rectores**, con el fin de abordar el material de lectura y de trabajo para la última Jornada Institucional, a desarrollarse el 22 de noviembre de 2019 (según lo estipulado en la Resolución 4325/19 CGE). Estos materiales están enmarcados en el Programa de Formación Docente Situada; el cual fue construido por las tres Direcciones del Nivel Secundario.

Resulta pertinente recordar los ejes de trabajo abordados a lo largo de las jornadas anteriores. Durante la **primer Jornada Institucional** se reflexionó sobre la gestión escolar y la planificación institucional, en la que se hizo hincapié en los acuerdos didácticos; en la **segunda Jornada Institucional** el énfasis estuvo en la organización de los aprendizajes en lo que respecta a la gestión curricular, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, la motivación y la relación con el saber. Por otro lado, en la **tercer Jornada Institucional** se revisó la organización pedagógica de la enseñanza, la gestión curricular, las prácticas de enseñanza y las estrategias metodológicas. En la **cuarta Jornada Institucional** se trabajó la evaluación de los aprendizajes, en lo que refiere a la perspectiva sumativa y formativa, la evaluación de los trabajos grupales y los criterios e instrumentos de evaluación. Y en cada una de ellas, se abordó la oralidad como eje transversal.

En esta última jornada institucional del presente Ciclo Lectivo, les proponemos a todas las instituciones educativas del nivel, trabajar sobre **los proyectos integrados como estrategia didáctica y su importancia en la integración de**

saberes, a partir de la articulación de espacios curriculares, sostenidos en la construcción de una situación problemática de interés por parte de los estudiantes.

De este modo, se propone brindar consideraciones y/o lineamientos sobre la **importancia de lograr un aprendizaje integrado en todas las escuelas de Educación Secundaria de la provincia**. En este sentido, se presenta un marco orientador para trabajar la gestión del aprendizaje, la planificación, la enseñanza y la interdisciplinariedad sostenida en proyectos. Por otro lado, posibilita la revisión de los enfoques en relación a los saberes, dinámicas, estrategias, espacios y tipos de aprendizajes.

En este sentido, resulta relevante que desde la gestión institucional se genere un clima de trabajo colaborativo, de participación y compromiso con la tarea de enseñar para lograr los objetivos que se hayan propuesto desde la misma enseñanza y aprendizaje por proyectos. Tal es así que, cada equipo de conducción, ha de generar instancias de trabajo donde se fortalezcan los equipos docentes y de estudiantes.

De esta manera, se solicita a los Supervisores que, al recibir el documento que organiza la Jornada, lo envíen con anticipación a los equipos directivos de las instituciones, ya que allí se brindan marcos teóricos y tareas que cada equipo de conducción deberá trabajar con los docentes. Por ello, será el Supervisor el que capacite a los Rectores sobre lo que se debe desarrollar en los encuentros, como así también, quien acredite la asistencia, según lo estipulado en la Circular N° 1/19 de la Dirección de Educación Secundaria del Consejo General de Educación.

B. FUNDAMENTACIÓN DEL ENCUENTRO

Considerando la temática de trabajo de la presente Jornada Institucional, cuando hablamos de enseñanza y aprendizaje por proyectos, Perkins (2010) las considera como una teoría de la acción integradora, es decir, del “juego completo con sentido” y adopta una postura firme en contra del aprendizaje atomístico y excesivamente extenso sobre las cosas. A su vez, señala algunos principios básicos de un aprendizaje pleno o integrado:

- Abordar la tarea de manera holística, no sólo los fragmentos;



- Lograr que valga la pena hacer la tarea;
- Trabajar sobre las partes difíciles;
- Explorar distintas versiones de realizar la tarea y ámbitos en donde pueda llevarse a cabo.

Por ello en las clases, los aprendizajes integrados fomentan el trabajo entre las disciplinas que superan las visiones fragmentadas y diluyen las fronteras entre ellas, tendiendo “puentes”. En este sentido, la interdisciplinariedad explicita un trabajo colectivo, poniendo en diálogo, en la organización de la enseñanza, las disciplinas desde marcos epistemológicos, categorías, metodologías, entre otros. (CGE, 2019, p. 7)

De esta manera problematiza la forma en que se ha abordado el currículum, potenciando el desafío de aprender a relacionar de manera significativa los saberes e integrando perspectivas disciplinares, lo que implica prácticas de enseñanza y aprendizaje diferentes.

C. DESARROLLO DE LA JORNADA

En el documento general de esta última Jornada enmarcado en el Programa Nacional de Formación Docente Situada se intenta abordar categorías teóricas que permiten reflexionar, revisar y sobre todo enriquecer las prácticas docentes insertas en una institución educativa.

De este modo, se sugiere que los Supervisores propongan a los Rectores, Vicerectores, o Secretarios, un acercamiento a la enseñanza y aprendizaje por proyectos, en relación a la situacionalidad de la institución educativa y teniendo como centro a los estudiantes y a los docentes que allí interactúan.

A partir de aquí se deja plasmada la propuesta de trabajo para la última Jornada Institucional. Para ello, se solicita leer atentamente lo desarrollado en el documento general.

De este modo, la organización del presente encuentro, tendrá los siguientes momentos:

- En el inicio de la jornada se invita a los Supervisores a recuperar los conceptos claves del documento: **Enseñanza y aprendizaje por proyecto. Proyecto. Proyecto integrador. Espacios curriculares. Problemática. Problematicación.**
- En un segundo momento se solicita que cada Supervisor pueda explicar y/o comentar cada una de las tareas que se plantean en el documento, aclarando aquellas dudas que vayan surgiendo en el transcurso del encuentro. Aquí sería importante que cada directivo pueda realizar las actividades propuestas pensando en sus propias instituciones y en cada uno de los proyectos llevados adelante en el presente Ciclo Lectivo.

Para el desarrollo de este eje, y atendiendo a las consignas organizadas en el documento general, les recomendamos a los supervisores poder abordar el cuadro que se presenta como Anexo I del presente documento. Dicho material orienta, con preguntas precisas, la elaboración de proyectos integrados.

- En un tercer y último momento se trabajarán, junto con los Equipos de conducción, todo lo realizado en el año, a modo de evaluación de la gestión, como así también todas aquellas situaciones y problemáticas particulares de cada institución que requieran del asesoramiento del Supervisor.

D. BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

ANDER EGG, E. (2010), *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009), *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

LITWIN, E. (2016), *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

NICASTRO, S. y GRECO, M. B. (2012), *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens. Buenos Aires.



PERKINS, D. (2016), *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Buenos Aires: Ed Paidós.

RINCÓN BONILLA, G. (2012), *Los proyectos del aula y la enseñanza del lenguaje escrito*. Bogotá: Tejer la RED/3.

VIEL, P. (2009), *Los sentidos de la tutoría escolar en Gestión de la tutoría escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor*. Buenos Aires: Noveduc.

E. MARCOS NORMATIVOS CITADOS Y CONSULTADOS

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2008/2009), Re-significación de la Escuela Secundaria, Documentos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4. Entre Ríos. Argentina.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2010), Diseño Curricular de la Educación Secundaria, Tomo I y II. Entre Ríos, Argentina.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN, “Nuestra Escuela” Lee para aprender. Segundo Trayecto Formativo. 2017-2020. Entre Ríos.

COMPONENTES	INDICADORES
<p>Identificación de problema y fundamentación</p> <p>(Aquí se debe tener presente la misión de la escuela: enseñanza y aprendizaje)</p>	<p>¿Está claramente enunciado el problema y abordado en su complejidad? ¿Es un problema vinculado con la realidad y/o intereses de los estudiantes? ¿Se aborda desde los Diseños Curriculares de la provincia? ¿El problema está relacionado/ vinculado con el contexto amplio de la institución? ¿Se puede especificar si ese enunciado de problema redacta como fue el proceso de identificación? ¿Presenta datos de envergadura de años anteriores del problema? ¿Se ha abordado este proyecto años anteriores? ¿Hay un análisis crítico de la triada (conocimiento-alumno-docente)?</p>
<p>Propósitos y objetivos del proyecto</p>	<p>¿Están correcta y claramente enunciados, formulados en infinitivo y comunican el camino a realizar por el proyecto? ¿Son abordables/realizables? ¿Son posibles de alcanzar en el tiempo estipulado? ¿Ponen la centralidad en la construcción del conocimiento mediante acciones y estrategias acordadas entre colegas? ¿Guardan coherencia con los contenidos curriculares del proyecto? ¿Guardan coherencia con sus propósitos? ¿Guardan coherencia con la fundamentación? ¿Habilitan la participación, investigación, exploración y toma de decisiones por parte de los estudiantes?</p>
<p>Saberes prioritarios/emergentes Y capacidades abordadas (contenidos)</p>	<p>Los contenidos y/o saberes de todas las disciplinas participantes, ¿aparecen identificados? ¿Corresponden al diseño curricular del año/ciclos para el cual está pensando el proyecto? ¿Son pertinentes para atender el abordaje sobre la resolución del problema planteado? ¿Se visualizan los aportes que hará cada disciplina? ¿Explicita la necesidad de su abordaje para la resolución/investigación del problema?</p>
<p>Acciones: las actividades están destinadas a los estudiantes que se inician en los procesos cognitivos, metacognitivos (ej: inferir, crear, etc). La acción se diferencia del uso del recurso (ej: leer, investigar, etc.) Las actividades del equipo docente que hace revisar qué y cómo transforma sus prácticas</p>	<p>¿Se proponen actividades tanto integradas (más de una disciplina) como para una sola disciplina? ¿Las actividades son coherentes con los objetivos que se propusieron? ¿Se especifican las actividades que se coordinan en forma conjunta entre docentes y aquellas que se coordinan individualmente por espacio curricular? ¿Las consignas incluyen preguntas abiertas que promueven la investigación, la exploración y la toma de decisiones por parte de los estudiantes? ¿Se prevén y se construyen con los estudiantes actividades de evaluación en diferentes etapas del proyecto?</p>
<p>Recursos necesarios</p>	<p>¿Se especifican los recursos necesarios para la realización de las actividades previstas, para lograr procesos cognitivos de comprensión, para discutir en grupo, para promover la creatividad, para utilizar las TIC como herramienta de motivación y de conocimiento, para relacionar el mundo real con saberes disciplinares? ¿Son suficientes y adecuados para el desarrollo del proyecto? ¿Son pertinentes y apropiados para el desarrollo del proyecto?</p>



**Evaluación de los aprendizajes
propuestas**

¿Se explicita el enfoque de evaluación (tradicional o formativo)? ¿Se definen las diferentes instancias para la evaluación a lo largo del proyecto, las cuales permitirán redefinir la propuesta en caso de ser necesario? ¿Los ítems son coherentes con los procesos/actividades enunciadas en el proyecto? ¿Se explicitan los criterios de evaluación? ¿Los criterios e instrumentos se proponen evaluar la apropiación (comprensión, explicación) de contenidos aprendidos en el marco del proyecto?

¿Presenta variedad de estrategias para evaluar? ¿Se prevén instrumentos de monitoreo y/o seguimiento en las distintas instancias del proyecto? ¿Se prevén instancias de construcción conjunta entre los docentes y con los estudiantes de criterios de evaluación?

¿Se han previsto la recolección de voces de los destinatarios directos para evaluar los futuros reajustes en los proyectos y sobre el problema abordado?

